



Montevideo, 11 SET. 2013

Acta N° 4

Res. N° 15

Exp. N° 2013-25-1-003842

VISTO: El Considerando del Acta N° 50 de fecha 19 de agosto de 2013 del Consejo de Educación Inicial y Primaria.

CONSIDERANDO: I) Que en el citado acto administrativo, dispuso consultar a la División de Planeamiento Administrativo del mismo Consejo si las economías generadas en Servicios Personales del Ejercicio 2013 podrían ser pasibles a trasponer al Programa 01 por un importe total de \$75.700.000 (\$45.700.000 a la Dirección Sectorial de Infraestructura con destino a obras de mantenimiento y ampliación de escuelas que actualmente se encuentran en ejecución, \$15.000.000 a la misma Dirección con destino a obras pendientes de inicio del Consejo de Educación Inicial y Primaria y \$15.000.000 para el Programa PAEPU.

II) Que por Memo N° 107/2013 de fecha 27 de agosto de 2013, la División Planeamiento Administrativo del Programa 02 avala las trasposiciones mencionadas en el numeral 1).

III) Que la División Hacienda del Programa 02 informa disponibilidad en el Grupo 0 "Servicios Personales" (Objeto 099) por un monto total de \$75.700.000, financiación 1.1 "Rentas Generales"

ATENCIÓN: A lo expuesto,

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE ANEP RESUELVE:

- 1) Disponer la siguiente trasposición de créditos, Ejercicio 2013, Financiación 1.1 "Rentas Generales", al amparo del Art. 671 de la Ley 18.719, de acuerdo al siguiente detalle:

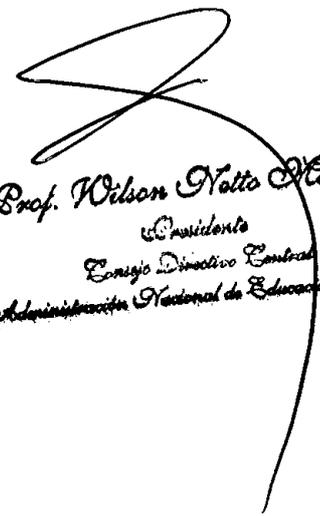
Objeto Reforzante			
Programa	Objeto	Descripción	Monto en Pesos
02 - Educación Inicial y Primaria	099	Otras retribuciones	46.524.752
Proyectos Reforzados			
Programa	Proy.	Descripción	Monto en Pesos
01 - Consejo Directivo Central	802	Ampliación de Espacios Educativos	31.524.752
	812	PAEPU	15.000.000

- 2) Disponer la siguiente trasposición de créditos, Ejercicio 2013, Financiación 1.1 "Rentas Generales", al amparo del Art. 258 de la Ley 18.996, de acuerdo al siguiente detalle:

Objeto Reforzante			
Programa	Objeto	Descripción	Monto en Pesos
02 - Educación Inicial y Primaria	099	Otras retribuciones	29.175.248
Proyecto Reforzado			
Programa	Proy.	Descripción	Monto en Pesos
01 - Consejo Directivo Central	802	Ampliación de Espacios Educativos	29.175.248

Comuníquese a la Asamblea General, Tribunal de Cuentas de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, al Consejo de Educación Inicial y Primaria, a la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto, Económico Financiera y de Infraestructura, al Programa PAEPU, a la División Hacienda y de Planeamiento Administrativo del Programa 02 y al Área Contable Financiero. Publíquese en la página Web de la ANEP. Cumplido, pase al Área de Programación y Control Presupuestal a efectos de su tramitación.


 Esc. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA
 ANEP - COD/CEN


 Prof. Wilson Netto Marturet
 Presidente
 Consejo Directivo Central
 Administración Nacional de Educación Pública